



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00777303- -UNC-ME#FCQ representantes de la Facultad Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología

---

VISTO:

La necesidad de renovar los miembros docentes de la Facultad de Ciencias Químicas que integran el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

ATENTO:

A lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del reglamento vigente de dicha Carrera aprobado por Res. HCS 400/2010 en cuanto a la integración del Consejo Académico y a los requisitos académicos de los miembros integrantes del mismo;

A los antecedentes académicos y la experiencia en la temática del Dr. Martín Gustavo Theumer y de la Dra. Verónica Baroni;

A lo aconsejado por el CEP y la Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como representantes de la Facultad de Ciencias Químicas en el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos al Dr. Martín Gustavo Theumer (titular) y a la Dra. Verónica Baroni por un periodo de tres (3) años.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

